

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR MATERIAS

4º ESO

CURSO 2022-2023



ÍNDICE:

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. GRUPOS ORDINARIOS Y 4º AGRUPADO	2
2. MATEMÁTICAS APLICADAS Y ACADÉMICAS	3
3. GEOGRAFÍA E HISTORIA	4
4. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	6
5. EDUCACIÓN FÍSICA	11
6. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	13
7. FÍSICA Y QUÍMICA	15
8. ECONOMÍA	16
9. CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	17
10. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	19
11. FRANCÉS	20
12. PLÁSTICA	21
13. TECNOLOGÍA	22
14. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN	24
15. FILOSOFÍA	25
16. CULTURA CIENTÍFICA	26
17. VALORES ÉTICOS	28
18. RELIGIÓN CATÓLICA.	28

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. GRUPOS ORDINARIOS Y 4º AGRUPADO

Criterios de calificación en situación de presencialidad.

La nota de cada evaluación estará formada los siguientes apartados:

● **Pruebas escritas:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del **80%** de la nota de la evaluación.

● **Trabajo diario:** realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un **5%** en cada evaluación.

● **Hábito lector:** se evaluará mediante pruebas escritas acerca de una **lectura obligatoria** en cada trimestre. Tendrá un valor del **10%** de la nota de la evaluación. En estas pruebas debe demostrarse que se ha hecho una lectura comprensiva y atenta de la obra, no una lectura superficial. Para ello, las pruebas constarán de preguntas sobre detalles muy concretos de la obra.

● **Exposiciones orales:** en cada evaluación se realizará una exposición oral sobre un tema concreto, relacionado con el bloque de contenidos de literatura. La profesora facilitará unas pautas para la preparación de estas exposiciones. Su valor es del **5%**.

Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer contenidos de todo el curso en las pruebas escritas, especialmente los referidos a los bloques de Comunicación y Lengua.

El trabajo diario del estudiante será evaluado periódicamente por la profesora.

Todos los estudiantes parten con 0,5 puntos correspondientes al apartado de "Trabajo diario"; por cada día sin realizar las actividades de clase o por acudir a clase con las tareas del día anterior sin hacer, los alumnos perderán 0,1 puntos. Tras 5 días con la tarea sin hacer, los alumnos perderán por completo ese medio punto en la evaluación, que no será recuperable; por tanto, se anima a los estudiantes a llevar al día el trabajo de clase, tomar apuntes y realizar las tareas con puntualidad.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes y actividades escritas se **penalizarán** de la siguiente manera:

Errores gramaticales graves: -0,15 puntos. Errores ortográficos: -0,1 puntos. El máximo de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto.

Además, **el alumnado debe presentar todas las actividades con puntualidad. No se aceptarán tareas de ningún tipo presentadas fuera de plazo**, salvo justificante médico o similar.

Si se detecta que un alumno ha copiado (total o parcialmente) en cualquiera de las pruebas, exámenes o tareas, automáticamente tendrá la prueba o actividad en cuestión suspendida con una calificación de cero. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

La calificación final de la asignatura de Lengua Castellana en 3º ESO se calculará con la **media ponderada** de las tres evaluaciones ordinarias de la siguiente manera:

Primera evaluación 25%

Segunda evaluación 35%

Tercera evaluación 40%.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no

se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo (salvo en las excepciones que después señalaremos). No obstante, los decimales de cada evaluación sí que contarán para obtener la nota final de curso. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio se podrá redondear a la nota siguiente a partir de 0,7, siempre teniendo en cuenta que haya habido una trayectoria positiva en el alumno.

Excepciones: redondearán su nota al alza a partir del 0,7 en cada evaluación los alumnos que hayan participado de forma activa en el programa Poesía Para Llevar, en las condiciones que explicará la profesora. También redondearán su nota al alza los alumnos que hayan realizado actividades de profundización o ampliación.

Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

- **Trabajo diario: la realización y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.**
- **Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios *online*: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.**
- **Hábito lector: se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%.**

Con estas modificaciones se pretende dar, en la modalidad de enseñanza a distancia, un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y se cursó el último trimestre de forma no presencial. Estos mismos criterios se aplicarían a estudiantes que, de manera individual y por motivos de salud, tuvieran que acogerse a la atención domiciliaria o faltaran a clase por periodos de más de cuatro semanas consecutivas. Dichos alumnos podrán seguir las clases a través de la plataforma GoogleClassroom y recibirán, cuando fuera necesario, apoyo telefónico del profesor.

2. MATEMÁTICAS APLICADAS Y ACADÉMICAS

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se mencionan en el apartado de “procedimientos e instrumentos de evaluación” permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los

niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
≥ 3	8
$\geq 2,5$	7
≥ 2	6
$\geq 1,75$	5
$\geq 1,5$	4
$\geq 1,25$	3
> 1	2
≥ 0	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

3. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La calificación otorgada a cada alumno en la materia se establecerá en función de los siguientes criterios:

- Los exámenes, proyectos (en el caso del programa bilingüe), las diferentes pruebas

escritas y/o orales realizadas a lo largo de la evaluación representarán un **80%** de la calificación. En este sentido, se realizarán, al menos, dos exámenes/pruebas objetivas por trimestre. En los exámenes habrá secciones de preguntas, entre ellas: cronología, definición de conceptos, batería de preguntas cortas, comentario de texto o mapa, preguntas de desarrollo largo de un tema (valorando la estructura de la redacción siguiendo los criterios que serán explicados en clase así como los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresarlos con propiedad, el razonamiento lógico y la capacidad de interrelación), preguntas de verdadero/falso o ejercicios para encuadrar hechos o etapas de la historia en líneas del tiempo o similar.

- Las tareas y actividades realizadas dentro y fuera del aula (ejercicios, trabajos, cuaderno de la materia...), junto con la actitud del alumno hacia la asignatura (observación sistemática del aula, asistencia, puntualidad, participación en clase...) supondrán el **20%** de la calificación. Se elaborarán durante el curso, dependiendo de la unidad que se esté trabajando así como del tiempo de dedicación y profundización, varios tipos de trabajos que contabilizarán en la nota trimestral. Podrán ser algunos de los que se mencionan a continuación: trabajos de investigación individuales y en grupo, dossiers sobre algunos de los temas y contenidos del curso y proyectos de profundización que pueden requerir, por ejemplo, la lectura de artículos especializados o libros. Además se controlará el cuaderno de trabajo a lo largo del trimestre buscando la adquisición de un hábito de trabajo. Se valorará positivamente la toma de apuntes, la elaboración de las actividades que vaya indicando la profesora y, en definitiva, todo aquello que demuestre el interés y el trabajo cotidiano y continuo del alumno/a.
- Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una calificación ponderada de 5 o superior. Se aprueba el curso cuando la nota media de las evaluaciones ordinarias sea igual o superior a 5.
- En cada prueba, la calificación podrá disminuir hasta 1 punto por faltas de ortografía, si la profesora lo considera oportuno, salvo en el caso del programa bilingüe, donde el idioma siempre se evalúa en positivo, lo que quiere decir que, por encima de la corrección ortográfica está la voluntad de comunicación. La puntuación sustraída por las faltas de ortografía se podrá recuperar mediante la realización de una tarea.
- Los cuadernos, trabajos y cualquier actividad deberá presentarse de forma limpia, ordenada, y completa (con todos los apartados y epígrafes). Del mismo modo, se deberá respetar la fecha de entrega, puesto que el no cumplimiento de alguna de estas cuestiones mencionadas irá en detrimento del 20% otorgado a esta parte de la nota.
- Puesto que la nota en el boletín debe aparecer por números enteros, el redondeo al alza se realizará siempre a partir de 0,75 décimas y la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones. No hay recuperaciones de cada evaluación, ni

tampoco prueba extraordinaria en junio, ya que la ley no lo contempla.

- Copiar en un examen utilizando cualquier método supone la retirada inmediata del examen y la calificación en esa prueba será de cero.
- Sólo se podrá repetir un examen a un alumno/a que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada.

4. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

AGRUPADO

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una **evaluación continua**, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

Los alumnos que sean descubiertos **copiando** en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen **dispositivos electrónicos** durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase **expulsado** durante el curso, deberá **acudir al centro** para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la **revisión de sus exámenes** y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

En el supuesto de que un alumno **falta a clase** el día en el que está programada una **prueba evaluativa**, la familia deberá aportar justificante por escrito para la repetición de dicha prueba y siempre quedará a criterio del profesor de materia el considerar la falta como justificada o no.

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- *Use of English*: **40%**. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- *Reading skill*: **10%**
- *Listening skill*: **10%**
- *Writing skill*: **10%**
- Pruebas orales (*speaking skill*): **10%**.
- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: **20%**.

Las **pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente**. No será obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados.

En el **segundo trimestre**, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10% restando un 5% al valor de las pruebas de la sección de *Use of English* y 5% a la destreza del *Reading*.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores. Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones fuera

del plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

En el caso de los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas la materia se valorará de la siguiente manera:

- Trabajo de clase, actitud hacia la asignatura, participación, deberes: **50%**
- Pruebas escritas y/o pruebas orales : **50%**

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

NO BILINGÜE

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- *Use of English*: 50%. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- *Reading skill*: 10%.
- *Listening skill*: 10%.
- *Writing skill*: 10%.
- *Speaking skill*: 10%
- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%.

En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de *use of English* y 5% a la destreza de *Reading*.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto-correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o del plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

En el caso de los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas la materia se valorará de la siguiente manera:

- Trabajo de clase, actitud hacia la asignatura, participación, deberes: **50%**
- Pruebas escritas y/o pruebas orales : **50%**

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

En el supuesto de que un alumno falta a clase el día en el que está programada una prueba evaluativa, la familia deberá aportar justificante por escrito para la repetición de dicha prueba y siempre quedará a criterio del profesor de materia el considerar la falta como justificada o no.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

En el caso de los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas la materia se valorará de la siguiente manera:

- Trabajo de clase, actitud hacia la asignatura, participación, deberes: **50%**
- Pruebas escritas y/o pruebas orales : **50%**

BILINGÜE

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la

materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- *Use of English*: 35%. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- *Reading skill*: 10%.
- *Listening skill*: 10%.
- *Writing skill*: 10%.

Las **pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente**. No es obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados. En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de *reading* y otro 5% a la sección *Use of English*.

· **Pruebas orales (*speaking skill*): 20%**.

La destreza oral o *speaking* podrá ser evaluada mediante un proyecto conjunto con las asignaturas de Geografía e Historia y/o Educación Física en 4º ESO. Este tipo de proyectos conjuntos también podrán programarse como tareas extra, de ampliación, con carácter voluntario u obligatorio.

· **Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%**.

· ***Classroom English*: 5%**.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores. Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada auto-corrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

5. EDUCACIÓN FÍSICA

Tal y como hemos indicado en el apartado 1, cada criterio de evaluación llevará asociado, como concreción de los estándares de aprendizaje evaluables, una serie de indicadores que serán conductas observables. Esos indicadores, serán conductas observables en base a tres aspectos: el conocimiento de los aspectos teóricos, la ejecución de aspectos prácticos y la participación activa y el cumplimiento de reglas. Estos indicadores están asociados a los contenidos mínimos, siendo un indicador mínimo lo mismo que un contenido mínimo, pero convertido en conducta observable. Por ejemplo, el indicador mínimo del contenido mínimo “*Diseño de enlaces con malabares y cariocas*”, será “*El alumno/a diseña enlaces con malabares y cariocas adecuándose a los requisitos establecidos*”. En la presente programación solo se reflejan los contenidos mínimos, asociados a indicadores mínimos, y no todos los contenidos, asociados a indicadores, ya que así se requiere en el índice solicitado.

Cada criterio tendrá varios indicadores, que se podrán agrupar en estos tres campos. De esta manera, dentro de cada criterio, el valor de cada grupo de indicadores será el siguiente:

- Indicadores señalados como de conocimientos teóricos: 30% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 30%, si hay dos tendrá cada uno un 15%, etc.
- Indicadores señalados como de ejecución práctica: 40% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 40%, si hay dos tendrá cada uno un 20%, etc.
- Indicadores señalados como de participación y reglas: 30% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 30%, si hay dos tendrá cada uno un 15%, etc.

Así, cada criterio tendrá una nota en base a las notas de sus indicadores. Posteriormente, para obtener la nota final, se realizará la media de las notas de los criterios. Para obtener la nota de cada evaluación, se realizará la media de las notas de los criterios trabajados hasta la fecha, siendo de esta manera una evaluación continua.

El alumnado podrá recuperar los contenidos/indicadores mínimos suspendidos en algún criterio al menos una vez a lo largo del resto del curso.

Para que los indicadores señalados como de conocimientos teóricos puedan ser tenidos en cuenta, deberán tener una nota de al menos un 4.

El alumnado que no acuda a una prueba práctica o teórica, deberá justificarlo oficialmente, de lo contrario la prueba quedará suspendida con un 0 y no será repetida. Aquellos alumnos/as que sean sorprendidos copiando o valiéndose de ayuda externa no permitida para superar una prueba tendrán un 0 en dicha prueba.

Bilingüe: Además de todo lo expuesto anteriormente, el uso de la lengua extranjera se valorará positivamente. Su correcto uso en las pruebas escritas podrá sumar hasta 0,5 puntos en la nota final de cada prueba.

6. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Para obtener una calificación positiva en la materia de Biología y Geología se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

PRUEBAS ESCRITAS:

- Después de cada tema se hará una prueba escrita sobre el mismo. De forma puntual se podrá realizar una prueba escrita que incluya dos temas de contenido.
- La ortografía podrá suponer un descenso de la calificación de la prueba escrita de hasta 1 punto. Esta puntuación se podrá recuperar con una tarea.
- Para poder aprobar la evaluación la media de los exámenes deberá ser superior a 3 y llegar a una puntuación de cinco con los otros apartados.
- Si un alumno copia en un examen la calificación de esa prueba será 0.
- Cuando un alumno falte a un examen deberá justificar la falta al tutor. Además, deberá justificar su ausencia por escrito a la profesora de materia adjuntando, a ser posible, un documento oficial o similar que ratifique su ausencia. A partir de la entrega de la justificación por escrito, la profesora concretará la fecha y hora en la que se repetirá el examen. En caso contrario el examen no será repetido y su calificación será de cero.

CUADERNO/TAREAS DIARIAS:

- Los ejercicios diarios se corregirán en clase y serán evaluados.
- El cuaderno debe reunir estas características en cuanto a:
 - **Organización y estructura:** debe estar al día, ordenado, limpio y debe cuidar la ortografía y caligrafía.
 - **Contenidos:** el cuaderno debe estar completo con dibujos, esquemas y apuntes de clase. Las actividades y ejercicios deben estar corregidos. Además, deberá incluir esquemas y/o resúmenes propios que se calificarán de forma positiva y deberá incluir las fichas de trabajo y actividades realizadas en las distintas sesiones.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA y PROYECTOS

- Los trabajos de investigación deberán seguir las indicaciones propuestas y entregarlos en el plazo determinado.
- Las actividades prácticas, cuando se realicen, deben quedar recogidas en el cuaderno y archivadas en una funda ordenadas por fecha. En los exámenes se introducirá alguna cuestión referida a estas actividades.
- Las actividades de informática, cuando se lleven a cabo, serán evaluadas.
- Los proyectos propuestos a lo largo del curso permitirán adquirir las competencias clave ya que versarán de distintos temas relacionados con la materia.

ACTITUD/COMPORTEAMIENTO: es un apartado muy importante en la materia teniendo en cuenta lo siguiente:

- Interés por la asignatura: prestar atención en clase, traer regularmente a clase el material necesario y realizar las tareas propuestas.
- Trabajar en clase de forma correcta, en silencio e intentar alcanzar los objetivos previstos en cada sesión.
- Participar en clase de forma positiva, tener interés, mostrar respeto hacia la profesora, los compañeros, el material y respetar el trabajo y estudio. Ser puntual y estar dispuesto/a a trabajar.

CONSIDERACIONES GENERALES.

- La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:
 - 80% de la media de los exámenes
 - 20% actitud/comportamiento en aula, trabajos de investigación, tareas diarias, actividades prácticas y de informática, proyectos y cuaderno de clase.
- Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5, no siendo la calificación de ninguna de las tres evaluaciones inferior a 4, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.
- Para la evaluación final se tendrá en cuenta, además de la calificación positiva, la progresión del alumno/a a lo largo del curso y el logro de las competencias.
- Habrá una oportunidad de recuperación de aquellas evaluaciones no superadas en el mes de junio.

7. FISICA Y QUIMICA

Los alumnos conocerán los criterios seguidos por parte del profesor para evaluarlos. El primer día de clase se les entregará esta información por escrito, con acuse de recibo para que sus familias lo devuelvan firmado.

Se realizará una prueba escrita al finalizar cada unidad siempre que sea posible. Tal vez por motivos organizativos se podrán organizar pruebas con más de una unidad. Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 4.

1.-La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- 1.- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 80% de la evaluación.
- 2.- El 20% se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: cuaderno, deberes, y de las salidas a lugares de interés, así como la actitud de clase.

Para poder mediar, tendrán que tener un mínimo de 5 en cada apartado: Es decir, tan importante es que un alumno realice bien las pruebas escritas como que muestre actitud de trabajo y cooperación en el aula.

2.- En algún momento, alguna unidad o alguna prueba escrita puede tener más peso que otras y el alumno tendrá la información .

3.- Los alumnos tienen que aprobar tanto física como química por separado.

4.- En el caso de la prueba de nomenclatura, la prueba constará de 20 preguntas, de las cuales tendrá que sacar 15 bien para aprobar. Si no aprueba nomenclatura, tendrá que presentarse a la recuperación hasta que la supere. No se puede superar la materia con la nomenclatura suspensa.

5.- Cuando un alumno suspenda una evaluación, tendrá una recuperación de la misma, que será en principio en enero, abril y junio.

¿Cómo recuperar un trimestre? Después de cada evaluación, tendrá que presentarse a una prueba escrita de los contenidos de la evaluación y tendrá que presentar un cuaderno de trabajo via classroom, Los plazos de presentación de los trabajos de recuperación estarán indicados en Classroom y el alumno los conocerá. Será imprescindible la presentación del

trabajo a tiempo para recuperar la evaluación. El trabajo de recuperación contabilizará un 20 % de la nota, y la prueba de recuperación un 80 %.

6.-La calificación final del curso se obtiene de la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación. Si un alumno que ha aprobado las dos primeras evaluaciones, abandona la tercera evaluación(falta de estudio, de trabajo, suspenso en pruebas, actitud disruptiva..),tendrá que presentarse a la recuperación de la misma. Las calificaciones obtenidas en las recuperaciones serán tenidas en cuenta en la media final de la materia..

7.-Tanto en el cuaderno de clase como en la realización de trabajos se tendrá en cuenta el orden la limpieza, la corrección ortográfica. Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0,1 por falta y 0,05 por acento. La forma de recuperar la nota sustraída de ortografía será presentando un trabajo con frases hechas con las faltas cometidas.

8. ECONOMÍA

EVALUACIÓN ORDINARIA: En cada evaluación se proponen como instrumentos de evaluación:

- **Portfolio del alumno:** El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y alumna. Dichas evidencias que podemos recoger en el área, pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

Supondrá el **10%** de la nota de la evaluación

- **Exámenes de contenidos teóricos y prácticos** (Se podrá bajar hasta un punto sobre 10 por presentación y ortografía). Ambas partes (cada una al 50%) supondrán el **85%** de la nota final y dicha nota tendrá que superar un 4,5 para mediar en la evaluación.

Respecto a la valoración de las pruebas escritas teórico-prácticas se indicará en cada una de las preguntas su puntuación y el profesor corregirá con arreglo a ello.

No se repetirán exámenes salvo por causas justificadas (con justificante médico).

- **Hoja de observación:** Participación, actitud, puntualidad, trabajos o ejercicios propuestos y trabajos voluntarios. Supondrá el **5%** de la nota final

Una vez calculada la calificación final de cada evaluación, con dos decimales, se realizará el redondeo científico (aproximación al entero más cercano) en todas las calificaciones, siendo necesario obtener un 5.00 para aprobar. Sino estará suspendida la evaluación.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones.

RECUPERACIONES: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación. Si en la recuperación obtiene menos de 4,5, deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

En Junio cada alumno recuperará la/s evaluaciones suspensas. La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones (se exige para promediar un MÍNIMO DE 4)

EVALUACIÓN DE PENDIENTES: Aquellos alumnos que no superen la asignatura después de acabar el curso, deberán durante la primera y segunda evaluación, realizar los exámenes y/o trabajos que el profesor les indique a principio de cada evaluación. El promedio de 5 de ambas evaluaciones, equivale a superar toda la asignatura.

9. CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

A lo largo del curso hay tres evaluaciones durante las cuales la calificación se repartirá de la siguiente manera:

Realización de pruebas escritas: 60%

Serán al menos 2 pruebas por evaluación trimestral y versarán sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase. Se realizarán tantas pruebas como se estime oportuno, según las

características del grupo de alumnos correspondiente y del grado de desarrollo de los contenidos impartidos en el aula. El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado.

Realización de tareas o actividades en clase y en casa: 25%

Serán planteadas como problemas, formularios, actividades interactivas, resúmenes, esquemas, ejercicios o respuestas a preguntas del profesor. También podrán ser planteadas como trabajos de investigación en los que se valorará el interés, el esfuerzo, la presentación, la utilización de las TIC, la exposición oral y el respeto a las opiniones ajenas.

Todo esto tendrá que estar recogido en un cuaderno, donde se evaluará que estén todas tareas expuestas anteriormente y su correcta corrección. La forma de evaluarlos podrá realizarse de dos formas; recogiendo el cuaderno y/o haciendo un examen de cuaderno. El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado.

Observación del alumno: 15%

Los alumnos deben realizar las tareas que se mandan para casa y hacer una foto escaneada de las tareas propuestas y enviarlas por Classroom antes de la fecha y hora indicada. Solo se evaluará el esfuerzo en intentar hacer las tareas independientemente de que las realice de manera correcta. El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado.

La **CALIFICACIÓN FINAL** será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

-Si la nota es igual o superior a 5 (aplicando los criterios de redondeo que se especifican en esta programación), el alumno superará la materia.

-Si la nota es inferior a 5 (aplicando los criterios de redondeo que se especifican en esta programación), el alumno deberá presentarse a un examen que le permita recuperar exclusivamente las evaluaciones no superadas. En este caso la calificación de la/s evaluación/es implicada/s en la prueba de recuperación será exclusivamente la derivada de la nota de dicha prueba y será la que se tenga en cuenta para calcular la media final.

REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES

Para las materias de la ESO, la nota numérica que aparece en los boletines de cada evaluación consistirá en un número natural de 1 a 10. Se obtendrá redondeando la calificación obtenida tras aplicar los porcentajes correspondientes detallados en el apartado de criterios de calificación de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN REAL DE LA EVALUACIÓN	NOTA MOSTRADA EN EL BOLETÍN
---------------------------------------	--------------------------------

Entre 0 y 1,75	1
Entre 1,76 y 2,75	2
Entre 2,76 y 3,75	3
Entre 3,76 y 4,99	4
Entre 5 y 5,75	5
Entre 5,76 y 6,75	6
Entre 6,76 y 7,75	7
Entre 7,76 y 8,75	8
Entre 8,76 y 9,50	9
Entre 9,51 y 10	10

10. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

EVALUACIÓN ORDINARIA: En cada evaluación se proponen como instrumentos de evaluación:

- **Portfolio del alumno:** El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y alumna. Dichas evidencias que podemos recoger en el área, pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.

- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

Supondrá el **10%** de la nota de la evaluación

- **Exámenes de contenidos teóricos y prácticos** (Se podrá bajar hasta un punto sobre 10 por presentación y ortografía). En cada evaluación se realizarán como mínimo dos exámenes teóricos-prácticos, que mediarán al 50% con la elaboración de proyectos prácticos en cada evaluación, suponiendo ambas cosas el **85%** de la nota final de la evaluación. Dicha nota tendrá que superar un 4,5 para mediar en la evaluación.

No se repetirán exámenes salvo por causas justificadas (con justificante médico).

- **Hoja de observación:** Participación, actitud, puntualidad, trabajos o ejercicios propuestos y trabajos voluntarios. Supondrá el **5%** de la nota final

Una vez calculada la calificación final de cada evaluación, con dos decimales, se realizará el redondeo científico (aproximación al entero más cercano) en todas las calificaciones, siendo necesario obtener un 5.00 para aprobar. Sino, estará suspendida la evaluación.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones.

RECUPERACIONES: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación. Si en la recuperación obtiene menos de 4,5 deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

En Junio cada alumno recuperará la/s evaluaciones suspensas. La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones (se exige para promediar un MÍNIMO DE 4)

EVALUACIÓN DE PENDIENTES: Aquellos alumnos que no superen la asignatura después de acabar el curso, deberán, durante la primera y segunda evaluación, realizar los exámenes y/o trabajos que el profesor les indique a principio de cada evaluación. El promedio de 5 de ambas evaluaciones, equivale a superar toda la asignatura.

11. FRANCÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS

1.- A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN **30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.**

- 10% a la participación activa
- 10% a las actividades realizadas y calificadas de clase y a la realización de las tareas de casa. Cada día sin tareas realizadas restará 1 punto de este apartado.

- 10% al cuaderno

2.- A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas. Este 70% se reparte de la siguiente forma:

- 40% exámenes de gramática y vocabulario. Se intentará realizar al menos dos exámenes por trimestre.
- 15% comprensión oral
- 15% comprensión escrita
- 15% expresión oral
- 15% expresión escrita

Se realizará al menos 1 prueba de cada destreza comunicativa por trimestre. **El alumno deberá obtener más de un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario. Si no es así, la evaluación será negativa.** Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

Si el alumno no presenta algún trabajo o actividad implica que el alumno no podrá obtener un aprobado en la evaluación a pesar de que la media de sus exámenes o resto de pruebas pueda ser superior a 5.

En las evaluaciones ordinarias **no se realizará redondeo**, guardando los decimales de cada evaluación para la media ponderada de la evaluación final ordinaria.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

3.1. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

3.2. Criterios de promoción

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos. Respecto a la **recuperación de las evaluaciones suspendidas**, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

3.3 Asignatura pendiente

Podrán superar la asignatura pendiente del curso anterior si **aprueban las dos primeras evaluaciones** y entregar el cuadernillo de actividades propuesto por la profesora.

12. PLÁSTICA

Nuestra programación está basada en los criterios de evaluación que tienen como referentes específicos los estándares de aprendizaje que son medibles, observables y evaluables y que, a su vez, se relacionan con las competencias.

La calificación del alumno es extraída de la media aritmética de los estándares que se expresará con un valor numérico de 0 a 10.

La actitud, interés y motivación del alumno son evaluados a través de las competencias.

La recuperación de la evaluación que pudiera quedar pendiente se realizará, con los mismos criterios expuestos, durante la evaluación siguiente.

Si el alumno/a se atrasa un día en la entrega de la lámina, se le penalizará con 1 punto menos. En el caso de dos o más días de retraso, esa lámina será evaluada en un 5 como nota máxima.

En el caso de que un trabajo o entrega sea en grupo, y no se presente en el plazo correspondiente, dicha tarea deberá ser realizada y entregada por cada uno/a de los estudiantes de forma individual.

La puntuación se establecerá sobre un máximo de diez (10) puntos y se reflejará en valores enteros. Para aprobar será necesario alcanzar los cinco (5) puntos. En la nota final del curso, y para reflejar la continuidad en el proceso de evaluación, se tendrán en cuenta las notas de las evaluaciones precedentes.

Al final de la evaluación se realizará la media de las notas obtenidas en todas las actividades realizadas y su peso será de un 80 %, siendo la actitud de un 20 %.

En un principio no se contempla la realización de exámenes pero será el profesor quien pueda optar por esta opción en un momento dado. Y consta de:

1. Una prueba, que consta de cinco preguntas con valor de dos puntos cada una.
2. Para la superación de la misma se debe alcanzar como mínimo 5 puntos.
3. El alumno debe contar con el material mínimo obligatorio de la materia, que será de:
 - Bolígrafo
 - Lápiz, goma y afilador.
 - Lápices y rotuladores de colores.
 - Juego de reglas, escuadra y cartabón.
 - Compás.
4. Se valorará la limpieza y presentación.
5. En los ejercicios técnicos se valorará la precisión y el correcto uso de los materiales.
6. Se valorará la correcta ortografía y redacción.

13. TECNOLOGÍA

Para calcular la calificación de cada evaluación, se tendrá en cuenta los siguientes apartados, con la ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO	
PRUEBAS POR ESCRITO	60%
PROYECTOS, TRABAJOS Y/O PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	30%
DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO Y/O CUADERNO	10%

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los tres apartados anteriores. Para poder aprobar la evaluación el alumno deberá obtener una calificación igual o mayor a 5.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 4,80 aparecerá en el boletín como un 4. Únicamente se redondeará en el boletín de calificación de la evaluación final, siempre que la nota obtenida tenga decimales iguales o superiores a 0,75. Es decir un 4,75 en la evaluación final será un 5.

Se realizará una recuperación de cada evaluación, tras finalizar la misma, no habiendo una recuperación final de toda la asignatura.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los decimales. Se considerará que la asignatura está superada cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 en la evaluación final.

La entrega de actividades y/o trabajos propuestos fuera de plazo, se calificarán con la mitad de la nota obtenida; y no será recogido si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Si se observa que algún alumno/a utiliza “chuletas” o copia en un examen, y es descubierto por el profesor/a, la calificación de dicho examen será un 0.

Las faltas de ortografía se sancionarán hasta un máximo de un punto en cualquier trabajo o prueba escrita.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (se considerarán los dos copiados, obteniendo una calificación de 0 en ambos casos), de internet u otro medio la calificación también será de 0.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados en la materia son los siguientes:

- Pruebas por escrito (60%): Incluirán todas las pruebas o trabajos que se consideren como pruebas escritas que realicen los alumnos. Cada prueba tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia. (Exámenes)
- Proyectos, trabajos y/o prácticas de informática (30%): Compuesta por el promedio de todos los trabajos no incluidos en el apartado anterior, las notas del proyecto

técnico (en aquellas evaluaciones que las que se realice) y todas las prácticas de informática. El proyecto se valorará a partes iguales su informe técnico (memoria) y su realización práctica (maqueta). (Rúbricas)

- Disposición para el trabajo y/o cuaderno (10%): Se valorará el trabajo diario y la predisposición del alumnado (material, puntualidad, interrupciones de clase, realización de tareas, etc.) así como el cuaderno en las situaciones que se considere oportuno. (Cuaderno del profesor)

14. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Se considera que **superan la asignatura** aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas acorde a lo establecido en la programación.

La **nota de cada evaluación** se calculará mediante la media aritmética de un bloque de exámenes y un bloque de proyectos, trabajos y entregables.

La nota del bloque de exámenes se calculará mediante la media aritmética de todos los exámenes que se hayan realizado. La nota del bloque de proyectos, trabajos y entregables será la media ponderada en base al tiempo dedicado a la realización de cada uno de ellos.

En este último bloque se le dará importancia a la presentación en tiempo y forma, con escritura, ortografía y estilo adecuados. Aquellos proyectos o trabajos entregados fuera de plazo por menos de 48 horas supondrán la reducción de su calificación a la mitad. No se admitirán entregas excediendo más de 48 horas el plazo indicado.

En los siguientes casos no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una **calificación suspensa**:

La nota de uno de los dos bloques es inferior a tres.

No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.

Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará en la evaluación final.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).

No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.

No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con frecuencia.

No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...)

Entregar exámenes en blanco.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

15. FILOSOFÍA

La nota obtenida en cada evaluación se calculará del siguiente modo:

Trabajo de aula: 30% (actividades realizadas durante el trimestre)

Trabajo o prueba escrita final trimestre: 70%

Todos los trabajos se entregarán a través de classroom siempre que el profesor lo solicite..

El retraso en la fecha del trabajo supondrá 2 puntos menos en la nota.

OBSERVACIONES:

-La realización de proyectos y actividades sirve para medir el progreso del alumnado por lo que la realización de prácticas “deshonestas” como el plagio supone la inutilización de dichas herramientas. Por ello en caso de detectar plagio la nota de la actividad será un 0. Se considerará plagio a aquella reproducción total o parcial de un contenido que no corresponde a la autoría del alumnado sin mencionar las fuentes de las que proviene. Eso tanto incluye textos publicados en internet o en papel como textos elaborados por otros estudiantes.

-Se valorará la correcta redacción de las producciones escritas y la ortografía pudiéndose descontar hasta 1 punto si estas no son aceptables.

RECUPERACIONES: De cada evaluación no superada se hará una recuperación en las semanas siguientes a la entrega de boletines, con una prueba referida a esos contenidos no superados o una prueba de los contenidos impartidos en dicha evaluación.

NOTA FINAL DEL CURSO: será la media aritmética de las 3 evaluaciones. No se hará media cuando haya más de una evaluación suspendida, o cuando una evaluación tenga una nota inferior a 3.

* Copiar en un examen utilizando cualquier método supone la retirada inmediata del examen y su calificación con insuficiente.

* Se considerará aprobado con una nota de 5.

16. CULTURA CIENTÍFICA

Para obtener una calificación positiva en la materia de Cultura Científica se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

❖ PRUEBAS ESCRITAS:

- Después de cada tema se hará una prueba escrita sobre el mismo. De forma puntual se podrá realizar una prueba escrita que incluya dos temas de contenido.
- La ortografía podrá suponer un descenso de la calificación de la prueba escrita de hasta 1 punto. Esta puntuación se podrá recuperar con una tarea.
- Para poder aprobar la evaluación la media de los exámenes deberá ser superior a 3 y llegar a una puntuación de cinco con los otros apartados.
- Si un alumno copia en un examen la calificación de esa prueba será 0.
- La ausencia a las pruebas escritas deberá ser justificada de forma oficial o similar presentando, además, el justificante en formato papel directamente a la profesora de materia.

❖ CUADERNO/TAREAS DIARIAS:

- Los ejercicios diarios se corregirán en clase y serán evaluados.
- El cuaderno debe reunir estas características en cuanto a:
 - o **Organización y estructura:** debe estar al día, ordenado, limpio y debe cuidar la ortografía y caligrafía.
 - o **Contenidos:** el cuaderno debe estar completo con dibujos, esquemas y apuntes de clase. Las actividades y ejercicios deben estar corregidos. Además, deberá incluir esquemas y/o resúmenes propios que se calificarán de forma positiva y deberá incluir las fichas de trabajo y actividades realizadas en las distintas sesiones.

❖ **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA y PROYECTOS.**

- o Los trabajos de investigación deberán seguir las indicaciones propuestas y entregarlos en el plazo determinado.
- o Las actividades prácticas, cuando se realicen, deben quedar recogidas en el cuaderno y archivadas en una funda ordenadas por fecha. En los exámenes se introducirá alguna cuestión referida a estas actividades.
- o Las actividades de informática se realizarán en un aula específica y serán evaluadas, en caso de que las condiciones higiénico-sanitarias lo permitan.
- o Los proyectos propuestos a lo largo del curso permitirán adquirir las competencias clave ya que versarán de distintos temas relacionados con la materia.

❖ **ACTITUD/COMPORTEAMIENTO:** es un apartado muy importante en la materia teniendo en cuenta lo siguiente:

- o Interés por la asignatura: prestar atención en clase, traer regularmente a clase el material necesario y realizar las tareas propuestas.
- o Trabajar en clase de forma correcta, en silencio e intentar alcanzar los objetivos previstos en cada sesión.
- o Participar en clase de forma positiva, tener interés, mostrar respeto hacia la profesora, los compañeros, el material y respetar el trabajo y estudio. Ser puntual y estar dispuesto/a a trabajar.

❖ La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:

- ❖ 70% de la media de los exámenes
- ❖ 30% actitud/comportamiento en aula, trabajos de investigación, tareas diarias, actividades prácticas y de informática, proyectos y cuaderno de clase.

❖ Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5, no siendo la calificación de ninguna de las tres evaluaciones inferior a 4, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.

❖ Para la evaluación final se tendrá en cuenta, además de la calificación positiva, la progresión del alumno/a a lo largo del curso y el logro de las competencias.

- ❖ Habrá una oportunidad de recuperación de aquellas evaluaciones no superadas en el mes de junio.

17. VALORES ÉTICOS

La materia de Educación Ético-Cívica trata de promover en el alumnado el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad para articularla y expresarla en público. Por ello es primordial que el alumnado participe y colabore durante el desarrollo de las clases. En este sentido se tendrá en cuenta la implicación y la disposición del alumnado para calcular la nota final.

Ficha de observación del comportamiento, actitud y participación en clase: 10%

- Traer asiduamente el material de trabajo al aula (cuaderno y otros documentos que se le entreguen), y mantenerlo en buen estado, al igual que el resto del material del aula.
- Respetar a los compañeros y al profesor cuando estén en el uso de la palabra.
- Respetar el desarrollo de las clases, colaborando en las actividades propuestas con atención e interés.
- Entregar los trabajos en los plazos exigidos por el profesor (cada retraso resta nota).
- Participar en los debates propuestos en la clase.
- Participar en actividades voluntarias del centro.

Trabajo de los alumnos/Cuaderno de clase: 30%

- Que estén todos los apuntes de la clase correctamente expuestos (fechados y ordenados)
- Que estén anotadas la mayor cantidad de intervenciones de los compañeros.
- Que estén realizadas todas las tareas encomendadas.
- Siempre que el profesor lo pida subir los trabajos a classroom.
- El retraso en la entrega de trabajos supondrá 2 puntos menos en la actividad.
- Que los trabajos estén terminados.
- La presentación, el orden, la estética.

Pruebas objetivas y trabajos: 60%

- En ellos se valorará el conocimiento que tiene el alumno/a de los contenidos.
- Habrá preguntas de definición por medio de las cuales se valorará la capacidad sintética del alumno/a.
- Habrá preguntas de desarrollo, explicación, relación, reconocimiento de conceptos, razonamiento, síntesis y comentario de texto para valorar la capacidad de expresión, comprensión y conocimientos de las unidades por parte del alumnado.
- En el caso de los trabajos se podrá requerir una defensa oral de los mismos.

Nota final de curso:

Será la media aritmética de las tres evaluaciones.

18. RELIGIÓN CATÓLICA.

La calificación final de la asignatura de Religión será el resultado de sumar el 80% de la

media aritmética de las 3 Evaluaciones con el 20% de la nota de la prueba de lectura. Solo podrán mediar aquellas evaluaciones que tengan una nota de 4 o superior. Para aprobar el curso es necesario obtener una nota final de 5 o superior.

La nota de cada Evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes criterios:

- **Una prueba de contenidos** (Kahoot), que tendrá en cuenta las Competencias Clave y los Estándares de aprendizaje de la LOMCE y del anterior currículo de la Conferencia Episcopal Española: **20%**
- **Un trabajo o proyecto**; que también tendrá en cuenta las Competencias Clave y los Estándares de aprendizaje de la LOMCE y del anterior currículo de la Conferencia Episcopal Española: **50%**

Las diferentes tareas que se realicen en clase, así como el trabajo o proyecto de cada Evaluación se entregarán a través de Google Classroom

- **La actitud**, a través del **cuaderno del profesor**, que valorará la atención en clase, la participación y el trabajo personal y grupal en clase, a través de puntos positivos y negativos: **30%**

Las calificaciones de cada Evaluación se expresarán de la siguiente forma:

- IN: Insuficiente: Notas del 1-4
- SF: Suficiente: Nota de 5
- BI: Bien: Nota de 6
- NT: Notable: Notas del 7-8
- SB: Sobresaliente: Notas del 9-10

En las calificaciones se hará redondeo a la nota superior (a partir del 0,7) si la nota de actitud es de un 7 o superior.

Las evaluaciones suspendidas deberán ser recuperadas a lo largo del curso con la entrega de las actividades no entregadas en la evaluación anterior. La nota de la Recuperación será de 5.

En el caso de que un alumno no apruebe el curso en la Evaluación Final, deberá entregar un trabajo de todos los contenidos de la asignatura en la Evaluación de Pendientes del siguiente curso.

